



PUERTO RICO, S.A.
AV. TOMÁS ROCA BOSCH, S/N
CENTRO COMERCIAL PUERTO RICO
35130 PUERTO RICO - MOGÁN
GRAN CANARIA
☎ 928 56 05 95 / 56 01 34 - Fax: 928 56 04 71
N.I.F: A-35007947
e-mail: mejorclimadelmundo@puertoricosa.com
www.puertoricosa.com

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PUERTO RICO S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de PUERTO RICO, S.A. a la Junta General Ordinaria., que se celebrará en las oficinas de la entidad, sitas en la Avda. Tomás Roca Bosch núm. 5, en el edificio denominado Centro Administrativo y de Aparcamientos de la urbanización Puerto Rico, término municipal de Mogán, el día 22 de junio de 2016, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, acordar acerca del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
2. Examen y aprobación en su caso, de la gestión social en el mismo periodo.
3. Reducción de capital para eliminar autocartera con la consecuente modificación de estatutos si es aprobada.
4. Autorización al Consejo, en su caso, para la compraventa de acciones propias.
5. Reelección, en su caso, de auditores de cuentas.
6. Delegación de facultades para en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados.
7. Aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener a partir de la convocatoria de esta Junta a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión e Informe de los Auditoría.

Igualmente se informa a los accionistas del derecho que les corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los preceptos estatutarios, y el informe del órgano de Administración justificando las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de Mayo de 2.016.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Fdo. MIGUEL ROCA SUAREZ